

COMUNICADO DE PRENSA ENEL GENERACIÓN CHILE

ENEL GENERACIÓN RETOMA OPERACIÓN DE VERTEDERO DE CENIZAS DE BOCAMINA

Coronel, 7 de mayo de 2019.- A las 17:20 horas de esta tarde el jefe de la central termoeléctrica Bocamina de Enel Generación Chile, firmó el acta que oficializa la reapertura del vertedero de cenizas de la planta, clausurado por un decreto del municipio de Coronel el pasado 26 de abril. De esta manera, se dio cumplimiento a la orden de no innovar que dictó la I. Corte de Apelaciones de Concepción hace una semana y que ratificó ayer.

“Con la reapertura del depósito de cenizas el municipio de Coronel finalmente acató la resolución de tribunales, lo que permitirá que nuestra compañía pueda retomar con normalidad las labores que realiza. Durante estas semanas hemos debido buscar alternativas para continuar con el proceso productivo, garantizando el abastecimiento de energía eléctrica para el país, pero lamentablemente hemos sufrido retrasos en las obras que forman parte del plan de cierre del vertedero”, explicó **Michele Siciliano**, gerente de generación térmica de Enel Generación Chile.

El vertedero de Bocamina opera con todos los permisos ambientales requeridos por la normativa vigente. En octubre de 2018 Enel Generación Chile anunció mejoras ambientales para el **Plan de cierre y Recuperación Ambiental** del depósito de cenizas de la planta, con el objetivo de elevar sus parámetros, en línea con lo que se ha desarrollado en la central. Dicho plan cuenta con las autorizaciones de las instituciones correspondientes y ya se encuentra en curso. Gran parte de las cenizas, además, son entregadas a terceras empresas para su reutilización, minimizando gradualmente su disposición en el centro de acopio.